



IAEE 3º ESO

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES - PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO – EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE HA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA - PROMOCIÓN CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA – PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE – RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIONES PENDIENTES

5.3. TABLA DE RELACIÓN ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES:

En las siguientes tablas se relacionan los apartados curriculares de carácter obligatorio, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, con los indicadores de evaluación redactados a partir de los descriptores del currículo asturiano vigente.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación			



Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2019-2020

<p>Competencias personales y sociales ligadas al espíritu emprendedor: iniciativa, innovación, creatividad, capacidad de liderazgo positivo, sentido de la responsabilidad, asunción de riesgos y espíritu de superación.</p> <p>Exploración del entorno económico asturiano.</p> <p>Análisis de las fortalezas y debilidades personales para el desarrollo personal y la vida diaria.</p> <p>Expresión de ideas en un contexto de trabajo en equipo.</p> <p>Habilidades de relación, motivación y trabajo cooperativo.</p> <p>Técnicas de negociación para la resolución de conflictos.</p> <p>Identificación, secuenciación y planificación de las diferentes etapas de un proyecto o tarea para la consecución de un objetivo.</p> <p>Propuesta de soluciones consensuadas ante diferentes contingencias.</p> <p>Uso de las Tecnologías de la Información y comunicación (TIC) como recurso para la obtención, análisis y síntesis de información.</p> <p>Evaluación de los resultados del trabajo personal y grupal, realizando propuestas de mejora.</p>	<p>1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.</p> <p>2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</p> <p>3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p> <p>4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.</p>	<p>1.1. Obtener información sobre su propia persona, analizando sus fortalezas y debilidades, y generar a partir de ellas confianza para afrontar diferentes situaciones.</p> <p>1.2. Resolver con autonomía y responsabilidad las tareas que se proponen en el aula diariamente así como los problemas que puedan plantearse en sus vidas cotidianas, teniendo en cuenta sus puntos fuertes y sus puntos débiles.</p> <p>1.3. Actuar con responsabilidad en la toma de decisiones, considerando las consecuencias que puedan traer consigo.</p> <p>1.4. Solicitar ayuda externa o refuerzo en situaciones concretas en las que por sus propios medios no es capaz de resolver alguna tarea o de desenvolverse con autonomía ante determinada contingencia.</p> <p>2.1. Programar tareas realistas y acordes con sus aptitudes personales.</p> <p>2.2. Enumerar las fases o etapas que conlleva una tarea, estableciendo un orden lógico en la secuenciación de las mismas.</p> <p>2.3. Asumir responsabilidades individuales y de grupo.</p> <p>2.4. Determinar las etapas críticas que requieren un mayor control para la consecución de objetivos.</p> <p>2.5. Proponer estrategias de mejora para optimizar los resultados.</p> <p>3.1. Expresar planteamientos e ideas personales y comunicarlas a sus compañeros y compañeras.</p> <p>3.2. Valorar las opiniones y propuestas de otras personas a través del trabajo en grupo, fomentando la cooperación y los valores democráticos.</p> <p>3.3. Negociar, en caso de conflicto, las decisiones que se van a adoptar, a través del diálogo, respetando el tiempo de exposición de cada persona.</p> <p>3.4. Ejercer positivamente el liderazgo mediante la aportación de alternativas de solución que integren intereses y la aplicación de técnicas de resolución de conflictos, consensuando la diversidad de aportaciones.</p> <p>3.5. Organizar de forma eficaz el trabajo en equipo, una vez decididos los acuerdos.</p> <p>4.1. Formular soluciones ante diferentes contingencias con iniciativa, argumentando de forma razonada cada una de ellas.</p> <p>4.2. Exponer, con sentido crítico, estrategias alternativas para abordar una situación, implementando aspectos innovadores con respecto a las propuestas actuales.</p> <p>4.3. Asociar la innovación con el progreso social e investigar el entorno para detectar experiencias que puedan aportar soluciones.</p> <p>4.4. Transferir conocimientos adquiridos previamente a la resolución real de problemas y aplicarlos en situaciones diferentes a las que fueron aprendidos.</p> <p>4.5. Prever los resultados asociados a las soluciones y posibilidades propuestas, valorando la adecuación de las mismas al logro de objetivos.</p>	<p>1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.</p> <p>1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.</p> <p>1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.</p> <p>2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes</p> <p>2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p> <p>2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p> <p>3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.</p> <p>3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p> <p>3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.</p> <p>4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.</p> <p>4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.</p> <p>4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.</p>
---	---	--	--



Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2019-2020

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Proyecto empresarial			

Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2019-2020

<p>Conceptos de iniciativa emprendedora, actividad empresarial e intraemprendimiento y su papel en la sociedad actual.</p> <p>Tipos de emprendimiento y su relación con la innovación y el bienestar social, teniendo en cuenta el tamaño, propiedad del capital, sector de actividad y ámbito de actuación.</p> <p>Relación entre itinerarios formativos elegidos y las oportunidades formativas y profesionales que brindan, su correspondencia con las áreas funcionales de la empresa y con el plan personal para emprender.</p> <p>Identificación de necesidades de la sociedad a partir de una investigación sobre el entorno local y concreción en ideas de negocio que satisfagan dichas necesidades, creando valor añadido y generando beneficio.</p> <p>Puesta en marcha de un plan de negocio, donde se detalle: el objeto de negocio, temporalización, recursos humanos, financieros y materiales, plan comercial y plan económico-financiero.</p> <p>Viabilidad económica de la idea de negocio a través de la resolución de problemas sencillos de cálculo de ingresos, gastos y beneficios o pérdidas.</p> <p>Reconocimiento del papel del Estado y de las administraciones públicas en los negocios/empresas, reconociendo los ingresos y gastos públicos como elementos de bienestar comunitario, así como la documentación administrativa básica vinculada a la actividad emprendedora y empresarial.</p> <p>Instituciones que promueven la actividad emprendedora en el Principado de Asturias.</p> <p>Evaluación y control del proyecto. Análisis de los resultados.</p> <p>Detección de errores en el desarrollo del proyecto y propuestas de mejora.</p> <p>La responsabilidad social corporativa y sus implicaciones en el entorno.</p>	<p>1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e "intraemprendimiento" en cada una de ellas.</p> <p>2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.</p> <p>3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.</p>	<p>1.1. Identificar las principales cualidades y características personales asociadas al emprendimiento y a la actividad empresarial</p> <p>1.2. Valorar la asunción de riesgos y la aceptación de responsabilidades como aspectos fundamentales para la actividad emprendedora, no solo desde el punto de vista de la empresa, sino también para proyectos de emprendimiento social, cultural, deportivo.</p> <p>1.3. Reconocer la importancia de la responsabilidad social y la trascendencia de las consecuencias de las actividades empresariales y humanas sobre el entorno.</p> <p>1.4. Analizar las oportunidades formativas y profesionales ligadas a sus itinerarios educativos y relacionarlas con las posibilidades de emprendimiento e intraemprendimiento y con el valor que aportarían a la sociedad.</p> <p>2.1. Extraer y sintetizar información de tipo económico, social, cultural, tecnológico y ambiental de su entorno más inmediato.</p> <p>2.2. Plantear, mediante el trabajo en equipo, un plan de negocio a partir de la información obtenida de su entorno, abordando el proyecto con ideas creativas e innovadoras.</p> <p>2.3. Justificar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para poner en marcha un pequeño negocio, utilizando el criterio de eficiencia y considerando su viabilidad.</p> <p>2.4. Resolver problemas sencillos de cálculo de beneficios y pérdidas.</p> <p>2.5. Cumplimentar documentos administrativos básicos y conocer los trámites necesarios para la puesta en marcha de una empresa.</p> <p>2.6. Valorar el impacto de los ingresos y gastos públicos en el bienestar común.</p> <p>3.1. Establecer indicadores de control a priori para cada fase del proyecto.</p> <p>3.2. Evaluar la ejecución y el desarrollo del proyecto en cada una de sus fases, aplicando técnicas de negociación y de liderazgo positivo, detectando posibles errores y aportando propuestas de mejora.</p> <p>3.3. Valorar el impacto social de las empresas como generadoras de valor y creadoras de empleo.</p> <p>3.4. Entender el desarrollo y el crecimiento sostenibles como las únicas formas de crecimiento que permiten la preservación del medio ambiente.</p> <p>3.5. Asumir compromisos sociales y éticos, rechazando cualquier tipo de discriminación y de vulneración de los derechos</p>	<p>1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.</p> <p>1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.</p> <p>1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.</p> <p>2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.</p> <p>2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.</p> <p>2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.</p> <p>2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.</p> <p>2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.</p> <p>2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.</p> <p>3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.</p> <p>3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p>
--	--	--	--



Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2019-2020

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Finanzas			

Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2019-2020

<p>El valor social del dinero y su papel en la economía personal en su vida diaria y gestión de las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de las personas.</p> <p>Principales intermediarios financieros y sus funciones: bancos y compañías de seguros.</p> <p>Productos y servicios financieros básicos para particulares y pequeños negocios: depósitos, seguros, tarjetas de débito y crédito, transferencias, cambio de divisas, formas de pago.</p> <p>Conceptos de ahorro, inversión, préstamo y crédito.</p> <p>Clases de inversiones y de ingresos; riesgos asociados a determinados contextos financieros de ahorro o inversión y los beneficios de la diversificación.</p> <p>Necesidades de financiación a corto y largo plazo.</p> <p>Principales impuestos que afectan a las necesidades de planificación personal y de la empresa y al bienestar social: IRPF, Impuesto de Sociedades, IVA.</p> <p>Cálculo de intereses, capitales, y tiempo de inversión a través de matemáticas financieras básicas.</p> <p>Análisis de los derechos y deberes de los contratos financieros más habituales.</p> <p>Lectura e interpretación de algún documento financiero básico.</p> <p>Relación entre indicadores financieros básicos y los principales indicadores económicos (crecimiento, inflación).</p>	<p>1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.</p> <p>2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.</p> <p>3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.</p>	<p>1.1. Reconocer el valor social del dinero como instrumento para el intercambio de bienes y servicios.</p> <p>1.2. Describir las funciones y los productos financieros básicos que ofrecen los principales intermediarios financieros: bancos y compañías de seguros.</p> <p>1.3. Analizar las posibles formas de pago de bienes y servicios teniendo en cuenta el plazo de vencimiento.</p> <p>1.4. Diseñar un estadillo de ingresos y gastos personales con el fin de detectar las necesidades de financiación o la capacidad de generación de ahorro.</p> <p>2.1. Valorar la importancia de una adecuada planificación en la vida personal y en los negocios, y considerarla como referencia para detectar las necesidades financieras de corto y largo plazo.</p> <p>2.2. Valorar la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.</p> <p>2.3. Diferenciar y definir los conceptos de préstamo, crédito, inversión y ahorro.</p> <p>2.4. Comprender el significado de "interés" asociado a las diferentes fuentes de financiación y productos financieros, justificando su pago o cobro según el caso.</p> <p>2.5. Ser consciente de los distintos tipos de riesgo asociados a los productos y servicios financieros, en función del contexto y del tipo de inversión.</p> <p>2.6. Aplicar matemáticas financieras elementales para el cálculo de variables relacionadas con préstamos e inversiones.</p> <p>2.7. Conocer derechos y deberes inherentes a la contratación de productos financieros.</p> <p>3.1. Explorar el entorno para obtener información sobre algún indicador macroeconómico básico (crecimiento, inflación) mediante diferentes fuentes: prensa, internet.</p> <p>3.2. Relacionar indicadores financieros básicos con la situación económica y política, analizando el impacto recíproco de ambos contextos.</p> <p>3.3. Apreciar la relevancia de las fuentes de financiación en cualquiera de sus manifestaciones en la vida de las personas y en la actividad empresarial y emprendedora.</p>	<p>1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.</p> <p>1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.</p> <p>1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.</p> <p>2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.</p> <p>2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.</p> <p>2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.</p> <p>2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.</p> <p>2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.</p> <p>3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.</p>
--	---	---	--

7. APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

Ud 1: El espíritu emprendedor.

- Entender el significado de la competencia básica “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor”.
- Conocer las habilidades que engloba esta competencia.
- Describir las cualidades del emprendedor.
- Tomar conciencia de las cualidades que definen la personalidad.
- Reflexionar sobre las capacidades emprendedoras propias.
- Familiarizarse con el concepto de frustración y de tolerancia a la misma.
- Valorar la importancia de fijarse unos objetivos a alcanzar.

Ud 2: La función del líder

- Distinguir los conceptos de dirección y liderazgo.
- Reflexionar sobre las cualidades y habilidades propias del liderazgo.
- Relacionar los conceptos de autoridad, poder y delegación.
- Analizar algunas de las teorías que explican el liderazgo.
- Familiarizarse con el concepto de autoliderazgo.
- Identificar los elementos de cualquier proceso de comunicación.
- Entender el concepto de *feedback*.
- Reconocer la importancia de dar un *feedback* eficaz a nuestro interlocutor.
- Identificar las barreras que dificultan el proceso de comunicación.
- Valorar la importancia de las redes sociales en los procesos de comunicación.
- Tomar conciencia de los elementos verbales y no verbales del proceso comunicativo.
- Desarrollar las habilidades comunicativas propias.
- Reconocer la negociación como una habilidad social y de comunicación.
- Valorar la importancia de resolver los conflictos de forma negociada.
- Identificar las fases de un proceso de toma de decisiones racional.
- Reconocer los elementos que influyen el proceso de toma de decisiones.
- Identificar los factores que favorecen el trabajo en equipo.
- Comprender la importancia de la asertividad en el trabajo en equipo y distinguir algunas técnicas.
- Reconocer los distintos roles que pueden darse en un equipo de trabajo.
- Conocer algunas dinámicas de trabajo grupal y valorar su importancia.
- Reflexionar sobre la importancia de los roles de los miembros en un equipo de trabajo.
- Conocer algunas técnicas de motivación.

Unidad 3: Las ideas innovadoras

- Descubrir cómo funciona el proceso creativo.
- Describir en qué consiste la innovación y explicar cómo se puede innovar.
- Identificar distintas posibilidades para encontrar una idea emprendedora.
- Conocer técnicas que ayudan a estimular el proceso creativo y la innovación.
- Utilizar estas técnicas creativas en el ámbito empresarial.
- Plantear alternativas de negocio a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades satisfaría y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.

- Iniciar el proyecto de empresa en grupo, definiendo la idea.
- Valorar la viabilidad de las ideas emprendedoras.
- Distinguir entre fuentes de información primaria y secundaria. Manejar ambos tipos de fuentes.
- Explicar los tipos de investigación de mercado y utilizarlos para profundizar en la idea empresarial propia.
- Analizar las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos, valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e «intraemprendimiento» en cada una de ellas.
- Comunicar de forma convincente y entusiasta la idea emprendedora desarrollada.
- Comprender la globalización como un proceso presente en sus diferentes ámbitos (comercial, productivo, financiero, cultural, etc.).
- Identificar las ventajas e inconvenientes de la globalización para los agentes económicos y para los diferentes países.

Unidad 4 : La empresa y el entorno

- Identificar qué es una empresa y explicar los aspectos clave de su definición.
- Describir las funciones de una empresa y reconocerlas en la propia empresa.
- Clasificar las empresas según los criterios más comunes de clasificación, incluyendo la clasificación sobre su propia empresa.
- Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita.
- Definir el concepto de intraemprendedor y proporcionar ejemplos.
- Valorar las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e «intraemprendimiento».
- Valorar que el entorno empresarial evoluciona constantemente y por eso es necesario que las empresas lo estudien de continuo para poder adaptarse y sobrevivir.
- Distinguir entre los diferentes factores que componen el macroentorno y el microentorno de la empresa, identificando los de su propia empresa.
- Realizar el análisis del entorno de su empresa mediante la matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades).

Unidad 5: La responsabilidad social

- Conocer el papel del empresario en la sociedad.
- Descubrir la ética empresarial.
- Identificar y describir la figura del emprendedor social.
- Explicar en qué consiste la responsabilidad social corporativa y describir sus dimensiones.
- Proponer un proyecto de empresa analizando los factores de su entorno, proponiendo una forma de organizar la empresa y dotándola de una política de Responsabilidad Social Corporativa.
- Analizar el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.
- Definir la cultura empresarial, distinguir los elementos que la componen y valorar su importancia.

Unidad 6: Plan para emprender

- Descubrir para qué sirve elaborar un proyecto de empresa.
- Redactar y presentar correctamente un proyecto de empresa.
- Identificar cada uno de los apartados del proyecto de empresa.
- Describir en qué consiste el plan de recursos humanos y elaborar el de la propia empresa.
- Analizar cómo se puede organizar internamente una empresa y aplicarlo en su propia empresa.
- Considerar la importancia de conocer la estructura de la organización informal de una empresa, ya que puede afectar a su productividad.
- Realizar un análisis de los puestos de trabajo necesarios para su empresa.
- Calcular el coste de un trabajador de su empresa.
- Conocer los aspectos básicos de la contratación de personal y aplicarlo en la empresa que están desarrollando.
- Identificar y distinguir cada una de las obligaciones de la empresa con la Seguridad social.
- Explicar cómo se realiza el proceso de selección en una empresa y hacer una propuesta para su futura empresa.
- Reconocer la importancia de elaborar un plan de formación.
- Descubrir los aspectos básicos del marketing y su vocabulario específico.
- Describir el marketing mix y sus herramientas.
- Describir en qué consiste la imagen de marca.
- Explicar los aspectos que se deben analizar del producto de una empresa y hacerlo con el producto de la empresa que están desarrollando.
- Distinguir las etapas del ciclo de vida del producto y describir lo que sucede en cada una. Distinguir en qué etapa se encuentra el producto de su empresa.
- Identificar los factores que hay que tener en cuenta a la hora de fijar el precio de un producto y aplicarlo a su empresa.
- Describir las estrategias de precio más comunes y decidir las que utilizarán en su empresa.
- Describir los canales de distribución y elegir uno para su empresa.
- Distinguir las estrategias de distribución y escoger la más adecuada para su empresa.
- Descubrir nuevas formas de distribución, como la franquicia y la venta a través de internet.
- Definir y diferenciar cada una de las actividades de promoción y aplicarlas a su empresa.
- Identificar las nuevas formas de hacer marketing a través de internet y las redes sociales, identificando aquéllas que pueden ser útiles para su empresa.
- Conocer cómo se realiza un análisis básico de costes e ingresos.
- Definir en qué consiste el concepto empresarial de coste.
- Distinguir entre costes fijos y costes variables y distinguir los de su empresa.
- Conocer el papel que juegan los costes en la determinación del precio del producto y aplicarlo en la empresa que se está creando.
- Elaborar un plan de inversiones, identificando sus componentes y apartados.
- Elaborar un plan de financiación.

- Describir y distinguir las fuentes de financiación propias y ajenas.
- Identificar las fuentes de financiación que podría tener la propia empresa.
- Explicar la finalidad de los impuestos.
- Reflexionar sobre el papel del Estado y de los inspectores de hacienda en asuntos tributarios.
- Conocer las obligaciones fiscales de las empresas, antes y después del inicio de su actividad.
- Identificar el contenido legal de una factura, saber leer facturas y redactarlas.
- Descubrir los medios que facilitan la creación de empresas en la actualidad.
- Comprender la importancia de realizar un control y una evaluación posterior del proyecto de empresa.
- Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo.

Unidad 7: El dinero y los pagos

- Comprender cómo surgió históricamente el dinero.
- Reconocer las diferentes clases de dinero que existen.
- Analizar el valor del dinero y sus cambios.
- Conocer el concepto de divisa y su trascendencia económica.
- Familiarizarse con el funcionamiento del sistema financiero.
- Entender el papel de los bancos como intermediarios financieros.
- Identificar los principales productos bancarios que se ofrecen a los particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos, entre otros, razonando su utilidad.
- Entender cómo funcionan los diversos instrumentos de pago.
- Diferenciar las ventajas e inconvenientes de cada uno de los instrumentos de pago.
- Comprender las diferencias fundamentales entre préstamo y crédito.
- Adquirir algunos conocimientos financieros básicos.
- Descubrir de dónde proceden los ingresos de las familias.
- Describir en qué gastan las familias los fondos que ingresan.
- Identificar el equilibrio que debe existir entre ingresos y gastos para poder disfrutar de un fondo de emergencia.
- Conocer cuál es el riesgo asociado a los diferentes productos financieros.
- Relacionar los ingresos y gastos de las etapas de la vida con los productos financieros más adecuados a lo largo de estas.
- Comprender la necesidad de diversificar como forma de minimizar el riesgo asociado a nuestras inversiones.
- Conocer las tipologías de inversor en función de su preferencia o aversión al riesgo.
- Distinguir entre ingresos y gastos del sector público.
- Conocer de dónde provienen los ingresos del sector público, así como a dónde se destinan sus gastos.
- Explicar los principales tipos de pensiones.

Unidad 8: Los indicadores financieros

- Definir el tipo de interés y su importancia en nuestras decisiones de inversión y financiación.
- Describir qué es la inflación y su repercusión en nuestro poder adquisitivo.
- Descubrir qué es el tipo de cambio y cómo afecta al comercio internacional.
- Identificar cuáles son los organismos reguladores nacionales, así como sus principales funciones y ámbitos de actuación.
- Calcular el interés simple y el compuesto.
- Entender cuáles son las diferencias entre el interés simple y el compuesto.

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, se redactan de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los complementan, y con las directrices fijadas en la concreción curricular.

8.1.- ESTRATEGIAS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el artículo 2 de la Resolución de 27 de noviembre de 2007, la evaluación “será continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo”, sin que tal diferenciación dificulte “la concepción del conocimiento como un saber integrado”.

En la práctica, la evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y proporcionará información sobre la consecución de los objetivos así como sobre el grado de adquisición de competencias básicas.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia son los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados, así como los estándares de aprendizaje evaluables.

El profesorado decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, de acuerdo con los referentes anteriores.

Las decisiones sobre los procedimientos y los instrumentos a utilizar en la evaluación del alumnado, tienen que permitir valorar los aprendizajes que señalan los indicadores de los criterios de evaluación que establece el currículo para la materia, así como los correspondientes estándares de aprendizaje.

El proceso de evaluación se concreta en los dos aspectos siguientes:

1. Evaluación del aprendizaje del alumno.
2. El funcionamiento del proceso de aprendizaje.
1. Evaluación del aprendizaje del alumno.
 - 1.1. La evaluación inicial, de principio de curso o en el momento de la incorporación de un alumno o alumna al grupo. Se basará en los informes preceptivos del curso anterior y en una comprobación inicial sobre

aspectos propios de la materia o sobre competencias básicas en general, no necesariamente escrita. Por otra parte, se procurará la detección de las ideas previas del alumnado al comienzo de cada bloque de contenidos, para anclar el aprendizaje significativo.

- 1.2. Evaluación procesual: en la que se valoran los aspectos de aprendizaje siguientes:
 - Actitud y hábito de trabajo.
 - La asistencia a clase del alumno, imprescindible para una evaluación continua.
 - Puntualidad en la entrada al aula y disposición a trabajar.
 - Disponibilidad del material necesario para el estudio de las diversas unidades.
 - Capacidad de expresión oral y escrita.
 - La participación activa en las tareas del aula: cuaderno de clase, trabajos, intervenciones orales pertinentes, etc.
 - Planteamiento de preguntas surgidas del conocimiento progresivo de los temas.
 - Usar con rigor la terminología específica de la materia
 - El orden, la presentación y el diseño de los distintos informes, actividades, trabajos y proyectos.
 - El uso de fuentes de información, en especial la indagación directa y la selección y consulta bibliográfica.
- 1.3. Evaluación sumativa: que se realiza con una prueba de síntesis al final de cada unidad. Se trata de ver el grado de consecución de los objetivos. En esta prueba se valorarán los siguientes aspectos de aprendizaje:
 - El grado de conocimiento de los contenidos conceptuales
 - La utilización de conocimientos obtenidos a través de las actividades.
 - La claridad en la explicación de conceptos.
 - Rigor y destreza en las descripciones, clasificaciones, comparaciones y valoraciones.
 - El correcto razonamiento de la relación entre causas y consecuencias de los diferentes hechos económicos.
 - El orden, claridad y progresivo desarrollo razonado en la resolución de problemas
 - Correcta realización de esquemas y cuadros sinópticos
 - La claridad y correcto manejo de los términos específicos de la materia.
- 1.4. Evaluación grupal del alumno/a: que se realiza al formarse grupos de trabajo, en las actividades más convenientes para ello, y se manifiesta en el registro de datos de los siguientes aspectos:
 - grado de colaboración y participación: aporta ideas, información, está atento/a....
 - Si entorpece o estimula el trabajo en grupo.
- 1.5. Autoevaluación del alumno/a: sobre aspectos concretos de su proceso de aprendizaje de forma que sea consciente del nivel de conocimientos adquiridos hasta ese momento.
- 1.6. Co-evaluación entre los/las alumnos/as: lo cual permite que unos aprendan de los aciertos y/o fallos de los otros.

2. El funcionamiento del proceso de aprendizaje

La evaluación del diseño de una unidad didáctica se realiza analizando y registrando los aspectos siguientes:

- si los contenidos se han tratado con la profundidad adecuada.
- si los objetivos han resultado asequibles o no.
- si la metodología individual/grupal ha sido adecuadamente ponderada.

Se efectuarán tres evaluaciones, coincidiendo con los trimestres naturales.

INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán estarán en función de los contenidos, actividades y metodología que se utilicen, destacando los siguientes:

- a) el cuaderno de trabajo (lápiz de memoria), como medio para evaluar el trabajo diario del alumno/a y sus posibles dificultades a la hora de enfrentarse a la materia.
- b) registros individuales que se recogerán a través de la realización de actividades en casa o en clase y corregidas en clase, así como de la observación directa del alumno/a en clase, lo que permitirá valorar la participación en la misma y el manejo del material didáctico.
- c) registros de conductas grupales: a través de los cuales se valorará el trabajo en grupo y las actitudes que muestran ante éste.
- d) Pruebas escritas individuales y colectivas, si se considera necesario la realización de las mismas.

8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación habrán de funcionar como orientadores de la programación y, más en concreto, de la metodología a emplear. Sin embargo, la implementación de tal planteamiento requiere modelos y ensayos (validación en la práctica docente) que necesariamente precisan de un período de decantación, máxime en el proceso de implantación de la LOMCE.

Recogidos en la tabla de relación entre elementos curriculares (apartado 5.3. de esta programación).

8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la evaluación tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- La observación y seguimiento de las actitudes mostradas en el aula (asistencia a clase, puntualidad, respeto hacia los demás, tolerancia respecto a otros puntos de vista, atención a las explicaciones, mostrar una actitud positiva, de constancia y de superación – para enfrentarse a asuntos académicos y socio-

- colaborativos - , poniendo en juego sus capacidades de manera autónoma...), un **25%**.
- Evaluación de procedimientos (seriedad en el trabajo, aporte de los dispositivos de almacenamiento necesarios para el tratamiento de la información, limpieza, grado de implicación en las tareas encomendadas y correcta realización de las mismas, puntualidad en la entrega de actividades, realización de tareas en el aula y en casa, expresarse con precisión y claridad, de forma oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado y, específicamente, el propio de la materia, demostrar capacidad y destreza para asimilar, aplicar y relacionar lo aprendido, ...), un **60%**.
 - Implicación del alumno/a en el proyecto de empresa global y en el área funcional a que pertenezca (trabajando individualmente y en equipo, preparando y desarrollando el proyecto de empresa, con iniciativa, creatividad, responsabilidad y sentido crítico), un **15%**.
 - En el caso de que se considere necesario la realización de pruebas escritas, la ponderación de los anteriores instrumentos variará, pasando a ser de **10%**, **20%** y **20%** respectivamente. Dichas pruebas escritas tendrán una ponderación de **50%** y los criterios específicos de puntuación se establecerán en cada prueba y se darán a conocer con anterioridad al alumnado.

La nota final de Junio vendrá dada por la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación.

Los alumnos que no alcancen los niveles suficientes en alguna de las evaluaciones realizarán actividades de refuerzo y recuperación que les permitan llegar a conseguirlos.

Estas actividades consistirán en: elaboración de esquemas, realización de nuevas actividades, planteamiento de cuestiones, presentación del cuaderno de trabajo con las correcciones que pueda haber planteado el profesor a la vista de las deficiencias observadas,

Se contemplará la posibilidad de realizar recuperaciones por evaluación, mediante prueba teórico-práctica y la realización de nuevas actividades.

Si el criterio de calificación que propició el suspenso viene generado por elementos de la observación directa, una corrección de hábitos y actitudes motiva la correspondiente recuperación.

En el mes de Junio, al final del período lectivo, podrá realizarse una prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan superado positivamente alguna evaluación. Constituirá un nuevo instrumento que contribuya a la evaluación del alumno. En este caso, la nota obtenida en esa evaluación hará media con las notas del resto de las evaluaciones.

Los alumnos que no hayan promocionado en Junio realizarán una prueba

teórico-práctica en Septiembre de carácter extraordinario que versará sobre los aprendizajes imprescindibles que se reflejan en esta programación. Para la superación de esta prueba será necesario alcanzar una puntuación de 5 puntos sobre un total de 10.

Para mantener una coherencia con el sistema de trabajo desarrollado a lo largo del curso, se diseñará para Septiembre un plan de trabajo personalizado en el que se incluyan actividades diversas que propicien la realización por parte del alumno/a de un trabajo continuado durante el verano. La realización de estas actividades será un requisito imprescindible para poder realizar la prueba escrita u oral de contenidos mínimos.

La evaluación será continua y por tanto la materia no se considerará eliminada en cada evaluación en orden a alcanzar los objetivos generales. La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular del alumno a las clases.

Los alumnos que tengan faltas de asistencia superiores al 20% perderán el derecho a la evaluación continua.

Todo alumno/a que pierda la evaluación continua se le evaluará a través de la realización de una prueba teórico-práctica de carácter extraordinario en el mes de Junio, así como la presentación de todas las actividades propuestas en cada una de las unidades didácticas.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- Las faltas de asistencia a pruebas escritas teórico-prácticas deberán justificarse para que éstas puedan hacerse al alumno/a afectado, por escrito u oralmente si el alumno/a no puede escribir, en fecha y hora que se determinen.
- El alumnado que suspenda en la evaluación final ordinaria (Junio) deberá presentarse a una prueba escrita de carácter extraordinario (Septiembre) sobre las evaluaciones suspensas, además de entregar, en su caso, las actividades/ejercicios que se indiquen en el plan individualizado de recuperación. En la prueba extraordinaria los porcentajes a aplicar para obtener la calificación final serán los siguientes: prueba escrita un 90%, actividades/ejercicios 10%.

8.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE HA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

El procedimiento para determinar el alumnado que, por faltas de asistencia, ha perdido el derecho a la evaluación continua, así como la comunicación de esta situación tanto a los alumnos/as afectados como a sus familias, será el establecido en el Reglamento del Régimen Interior del centro.

Estos alumnos tendrán derecho a realizar una prueba escrita de carácter extraordinario en el mes de junio, antes de la evaluación final ordinaria de junio, que respetará lo que el alumno haya superado a lo largo del curso.

Se diseñará una prueba escrita por evaluación. Los alumnos/as tendrán que realizar las pruebas correspondientes a las evaluaciones que no han podido ser calificadas por pérdida de derecho a la evaluación continua, obteniendo como calificación una media numérica obtenida entre los contenidos ya evaluados y dicha prueba.

9. PROGRAMA DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

9.1. PROMOCIÓN CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

Los alumnos que han promocionado a cuarto con Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de tercero no superada, deberán mantener contacto quincenal con el profesor/a asignado para realizar actividades, trabajos monográficos, problemas o todas aquellas actividades que se estimen convenientes para la recuperación de la materia.

Al alumno se le encargará la realización de ejercicios y actividades sobre los contenidos de la materia que tiene pendiente. La propuesta de actividades irá acompañada del plazo límite de entrega de éstas, así como la referencia a las unidades didácticas o temas a las que corresponden. En caso de no realización de estas tareas, o cuando lo aconseje la necesidad de una recapitulación de contenidos, podrá establecerse una prueba sobre los contenidos y actividades trabajadas. Se trabajará fundamentalmente sobre los contenidos mínimos de la materia, procurando un ritmo adecuado de avance, similar al de quienes realizan el curso normal, de tal modo que se cubra con la mayor totalidad posible, el programa hasta mediados de mayo, cuando deberán determinarse las calificaciones de las materias pendientes.

El regular control de la actividad del alumno deberá permitir proporcionar al tutor, cuando éste lo requiera, y en todo caso al menos con periodicidad trimestral, información orientativa acerca del progreso del alumno en las tareas de recuperación.

Si no consigue alcanzar los objetivos de recuperación fijados a lo largo del curso, podrá realizar una prueba global final sobre mínimos.

9.2. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria de Junio tendrán derecho a realizar una prueba escrita de carácter extraordinario en Septiembre.

Al finalizar la evaluación final ordinaria, se les entregarán las actividades/ejercicios que han de realizar como parte del programa de recuperación estival, y que los alumnos/as tendrán que entregar a su profesor/a correspondiente el día de la prueba extraordinaria de Septiembre. La calificación de estas actividades, en caso de haberlas, supondrá el 10% de la calificación final.

La prueba extraordinaria consistirá en lo siguiente :

Prueba escrita teórico-práctica: en la que se planteará la resolución de cuestiones teóricas y prácticas que respondan a los aprendizajes imprescindibles que se reflejan en esta programación, guardando estos contenidos un equilibrio entre los distintos bloques de la programación. La nota de este apartado supondrá un **90%** de la calificación final.

Entrega de los ejercicios realizados durante el curso, además de los del plan de recuperación estival: la nota en este apartado supondrá un **10%** de la calificación final.

El alumno deberá recuperar, en la prueba extraordinaria, las evaluaciones que no haya superado positivamente en el mes de Junio.

9.3 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIONES PENDIENTES

Se contemplará la posibilidad de realizar recuperaciones por evaluación, mediante prueba teórico-práctica y la realización de nuevas actividades.

En las recuperaciones el alumno/a deberá obtener una calificación igual o superior a cinco puntos.

En el mes de Junio, al final del período lectivo, se realizará una prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan superado positivamente alguna evaluación. Constituirá un nuevo instrumento que contribuya a la evaluación del alumno. En este caso, la nota obtenida en esa evaluación hará media con las notas del resto de las evaluaciones.

Oviedo, septiembre de 2019

Fdo.: M^a José Fernández Iglesias
Economía